

# **IV CONCURSO DE CÓMIC DE REINOSA**

- CONVOCA:** Ayuntamiento de Reinosa
- REQUISITOS:**
- Autores no profesionales de cualquier nacionalidad siempre y cuando la obra se desarrolle en castellano y el autor o autores tengan abierta una cuenta bancaria en España.
  - La participación podrá ser individual o colectiva.
- DOTACION:**
- 1º Premio: 1.300 euros.
  - 2º Premio: 500 euros.
  - 3º Premio: 400 euros.
  - Las obras seleccionadas serán editadas y publicadas a nivel nacional en formato grapa y en ejemplares de 48 páginas en una tirada de 500 ejemplares.
- INFORMACION:** Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, no pudiendo haber sido editadas, publicadas o premiadas en otros concursos. Cada autor podrá presentar un máximo de 3 originales, las cuales podrán tener entre 3 y 5 páginas. El tema y la técnica de los trabajos serán libres. Se presentarán en formato A-4, rotulado y paginado, sin enmarcar. Con una selección de los trabajos presentados se realizará una exposición en la Sala de Exposiciones de La Casona del 15 al 30 de julio.
- PLAZO:** Hasta el 17 de mayo de 2019.
- PRESENTACION:** Las obras deberán presentarse en la Biblioteca Pública Sánchez Díaz, en persona, por correo postal o a través de correo electrónico. Dirección: Avda. del Puente de Carlos III, 23 (La Casona) 39200 Reinosa. Tfno.: 942 75 55 61.

<https://www.aytoreinosa.es/convocado-iv-concurso-comic-reinosa/>

biblioteca@aytoreinosa.es